1. Hablas de tránsito

Tanto el extremeño como el murciano son **hablas de tránsito** porque participan en mayor o menor medida de los rasgos de los dialectos vecinos o del que derivan históricamente. Se ha ido formando con las influencias y los rasgos lingüísticos de otros pueblos y culturas que a lo largo de la historia han mantenido contexto e incluso coexistido en estos territorios.

Por esta razón, el flujo de las migraciones humanas o repoblaciones durante la Reconquista es la clave que lo explica todo.

1.1. El extremeño

El extremeño es una de las variedades del español que no tienen su origen directamente en el latín, sino en el castellano. Bajo la etiqueta de "extremeño" se engloban las hablas de las provincias de Cáceres y Badajoz. Por su situación geográfica, estas modalidades lingüísticas se han visto sometidas a influencias externas que han configurado su personalidad.

La historia lingüística de Extremadura comienza durante la Reconquista.

- El primer avance solo afectó al norte de Cáceres y, todavía, en el siglo XII, la frontera alcanzó el Tajo. Durante este siglo, el norte de la provincia de Cáceres se encontraba políticamente dividido en dos fracciones: por un lado, la zona oriental, de influjo castellano (repoblada por gentes de origen abulense o toledano) y, por otro lado, la zona occidental, bajo el dominio del reino Leonés (repoblada por gentes de provincias leonesas y, en especial, de Salamanca). De esta manera, los cristianos se instalaron en las ciudades más prósperas.
- Desde la batalla de las Navas de Tolosa (1212) y hasta la unión de León y Castilla (1230), las tierras extremeñas fueron repobladas por León en su parte más occidental (Cáceres, Mérida, Badajoz), mientras que Castilla se ocupaba de la oriental (Béjar, Plasencia). Poco después, Castilla consigue someter al enclave árabe de Trujillo (1232).
- Tras la reunificación de León y Castilla bajo el centro del rey Fernando III, la repoblación de Extremadura prescinde de los repartos geográficamente tajantes que hubo hasta entonces (leoneses = occidente; castellanos = oriente).
- Por lo tanto, los colonos mezclan sus orígenes en los distintos asentamientos que ocupan y se pierde esa unidad que había caracterizado a los establecimientos extremeños tras la reconquista. Esto transformó la estructura idiomática de la región y complicaron la tarea de adscribir a un dialecto u otro la presencia de algunos fenómenos característicos de las hablas extremeñas.
- Después, y hasta finales del siglo XVI, Extremadura se volvió hacia Sevilla y Toledo, las dos grandes capitales de la zona meridional. Cuyas normas hegemónicas, toledana y sevillana, debilitó las demás influencias y complicó, aún más, la identificación de las peculiaridades extremeñas.

Por todo esto, en la actualidad se sospecha que los rasgos leoneses mantienen su fuerza en la zona noroccidental de la provincia de Cáceres, desde donde se extienden, cada vez más atenuados, hacia el sur. El resto de la provincia de castellanizó muy pronto y el sur de

Extremadura, por cuestiones geográficas, asimiló con rapidez el influjo andaluz. Así, el extremeño permite admitir influencias leonesas, castellanas y andaluzas.

Asimismo, hay que tener en cuenta una situación de contacto con el portugués, debido a las relaciones fronterizas con Portugal por el oeste, y los conflictos, ocupaciones, devoluciones y pactos que han configurado la división actual. A principios del siglo XIX quedaros delimitados los contornos actuales entre España y Portugal por tierras de Badajoz, con la reintegración de Olivenza en Extremadura. Además, por su marginalidad, se puede observar una tendencia al conservadurismo respecto a otros centros de irradiación algo lejanos (Madrid, por ejemplo).

Siendo esto así, el extremeño es un habla de transición entre el leonés (del que conserva elementos constitutivos, especialmente en la zona norte), el castellano de la meseta y el andaluz. Por lo tanto, penetra en tierras del occidente de las provincias de Toledo, de Ciudad Real y de Ávila, y en el norte de Andalucía.

No hay una conciencia de reivindicación de identidad lingüística dialectal entre los extremeños, porque su variedad carece de prestigio (algo que un núcleo urbano y cultural de importancia le hubiera dado). Siendo esto así, su referente normativo (en la enseñanza y en los medios de comunicación) es el modelo más conservador. De esta manera, el extremeño es una lengua con una gran inestabilidad, es decir, mantiene diferencias muy marcadas entre unas zonas y otras, y entre unos niveles y otros.

Las fronteras lingüísticas

Extremadura comparte su frontera occidental, de norte a sur, con Portugal. La influencia del portugués es quizás la más relevante entre todas las que han servido para explicar las singularidades dialectales de esta región. Entre los cuatro grupos dialectales que se pueden considerar “hablas portuguesas o galaico-portuguesas en Extremadura”, la más importante es la siguiente:

- El Valle de Jálama, alojado en el ángulo noroccidental de la provincia de Cáceres (al norte del Tajo), cuyas hablas limitan por el norte con la provincia de Salamanca y por el oeste con Portugal, alberga los municipios de San Martín de Trevejo (mañegu), Eljas (lagarteiru) y Valverde del Fresno (valverdeiru).

Las hipótesis más recientes aluden a una repoblación de origen gallego que se asentó en fechas antiguas en la llamada Transierra leonesa, y que favoreció el hecho de que las hablas de los tres lugares puedan hoy analizarse a través del gallego-portugués medieval con influjos posteriores del leonés, del portugués vecino y del castellano en su modalidad sureña:

- [Castellanismos] Sistema vocálico que prescinde de la oposición fonológica gallego-portuguesa en el sistema de las palatales y velares. La pronunciación del fonema /x/. Anteposición de los pronombres personales átonos al verbo y el uso del verbo “haber” en la formación del pretérito perfecto (ha comprau).

- [Leonesismos] Cierre de vocales átonas finales (e > i / o > u). Uso de la desinencia –orin en el pretérito perfecto de la primera conjugación (deixorin).

- [Rasgos propios] Pérdida de la dental sonora en posición intervocálica /d/. El grupo latino TR evoluciona a DR (Valverde del Fresno = padri, pedra) o a IR (San Martín, Eljas = pairi, peira). Aspiración y pérdida de la /s/ implosiva, incluso con la geminación de la consonante que la sigue. La tercera persona de los perfectos en –er diptongan en –ei (Eljas y San Martín = comei, bebei), formas que en el habla de Valverde del Fresno conviven con las propias del gallego y del portugués (comeu, bebeu). Formas del posesivo masculino (mei, tei, sei) y el pronombre tónico en "ei" (evolución del diptongo "eu" en la comarca cacereña).

También se pueden reconocer una serie de islotes dialectales dispersos a lo largo de la geografía regional:

1) Primer islote. Enclave de Malpartida de Plasencia, al norte de la provincia de Cáceres (su variedad se llama "chinato").
    a. Se considera un islote ceceante dentro de un área en la que lo normal es la distinción entre el fonema palatal fricativo sordo /s/ y la interdental.
    b. Hay ejemplos de conservación de las diferencias medievales entre la palatal fricativa sorda /s/ y sonora /z/ y entre los fonemas palatales africados sordo y sonoro /d/.

2) Segundo islote. Localidad de Serradilla, situada al norte de la provincia de Cáceres. Con Serradilla se ha relacionado la localidad de Madroñera, situada en el ángulo suroriental de la provincia de Cáceres.
    a. Mantiene las diferencias entre las consonantes sordas y las sonoras procedentes de las dentoalveolares medievales representadas en los textos con "ç" y "z" e identificadas en el habla con una especie de "d" fricativa que refleja la pronunciación dental sonora del sonido.
    b. Conserva diferencias entre la /s/ sorda y sonora.
    c. También guarda diferencias entre la /b/ oclusiva y fricatiza, que se realizan como bilabiales.

[Madroñera] Pervivencia de las antiguas sonoras, fenómeno que ya estaba en retroceso por el empuje de los modelos castellanos (neutralizadores). Se conservan las aspiradas procedentes de F- inicial latina en las generaciones mayores, así como distinción entre la palatal lateral "ll" y central "y" (no yeísmo). Estas peculiaridades, junto al cierre sistemático de las vocales átonas finales, han apoyado las relaciones entre Serradilla y Madroñera.

3) Tercer islote. La localidad de Campanario, en la Comarca de la Serena, dentro de la provincia de Badajoz.
    a. Articulación del fonema fricativo sordo /x/ sin aspiración (característico del resto de Extremadura).

4) Cuarto islote. El municipio de Fuente del Maestre, en la provincia de Badajoz, a escasa distancia de Zafra y Almendralejo.
    a. Presencia del seseo en el habla, con una "s" apical que lo diferencia claramente del seseo andaluz.

Áreas lingüísticas dependiendo de los rasgos o peculiaridades de cada una

1) Área septentrional. En el norte surgen dos claras modalidades en las cuales dos ciudades proyectan su influencia: Coria y Plasencia.

    a. Subárea de Coría → Se extiende por el cuadrante noroccidental de Extremadura en la denominada Transierra leonesa (hablas de la Sierra de Gata, Hurdes, Coria y aldeaños).

    b. Subárea de Plasencia → Comprende el cuadrante nororiental. Esta zona fue reconquistada y repoblada por la corona de Castilla, pero en las aldeas montañosas se asentaron mayormente leoneses. Aquí hay que destacar el habla de Malpartida de Plasencia ("chinato").

2) Área central. Abarca una zona muy amplia: se extiende desde la izquierda del Tajo hasta la mayor parte de la provincia pacense. En su repoblación participaron gente de diversos lugares (navarros, gallegos, leoneses, portugueses + abundante sustrato de población semítica).

3) Área meridional. Se localiza en el sur de la provincia de Badajoz, coincide prácticamente con las estribaciones de Sierra Morena que separa la región extremeña de la andaluza. Es una modalidad lingüística caracterizada por elementos heterogéneos: portugueses, andaluces y leoneses (especialmente).

4) Área oriental. Los pueblos de esta zona han pertenecido a lo largo de la historia al Reino de Castilla y han estado influidos por el habla a la vieja norma toledana. Muestra una intensa castellanización.

5) Área fronteriza con Portugal. Arriba.

Caracterización de las hablas extremeñas

1) Fondo leonés
    a. Cierre de las vocales átonas finales (e > i, o > u).
    b. Epéntesis de la semiconsonante palatal /j/ (yod) (alabancia).
    c. Conservación del grupo latino "mb".
    d. Rotacismo en los grupos pl-, cl-, fl y bl-.
    e. Conservación de la secuencia formada por g-, j- seguidas de vocales palatales e, i (Las Hurdes) (gencías por encías).
    f. Diminutivo en –ino.
    g. Vocabulario (…)

2) Meridionalismos
    a. Neutralización de la palatal lateral y central (yeísmo), con algunas excepciones está totalmente extendido por la región.

b. Confusión de “l” y “r” en posición final de sílaba, en especial cuando la consonante favorecida es “r” (rotacismo).
c. Aspiración de consonantes en posición implosiva /s/ o /r/ en los infinitivos.
d. Sufijo –ajo.
e. Vocabulario (…)

3) Arcaísmos
   a. Conservación en el habla de las diferencias medievales entre sordas y sonoras.
   b. La “h” aspirada de la F- inicial latina.
   c. Yod epentética
   d. Grupo “mb”
   e. Cierre de las vocales átonas
   f. Aspiración o pérdida de /s/ implosiva.
   g. Distinción entre la articulación sorda “ç” y sonora “z”, originadas por un largo proceso evolutivo que parte del latín vulgar.
   h. Uso del artículo ante posesivo (la mi hermana).
   i. Frecuencia del genitivo partitivo (unas pocas naranjas) para expresar las nociones de cantidad y porción.

4) Portuguesismos
   a. La /s/ predorsal se da en algunos pueblos fronterizos en los que se da un tipo de seseo originado por la influencia de la fonética portuguesa.
   b. La conservación de la F- inicial.
   c. Vocabulario (…)

1.2. El murciano

El murciano es un habla de transición equivalente a la extremeña. Limita al norte con tierras manchegas de Albacete, al este con el valenciano (entre en Alicante hasta el Segura y hay una serie de aldeas de Yecla, Jumilla y Abanilla que hablan valenciano) y por el oeste con el andaluz, en el que penetra por el noroeste (NE) de Granada, de Jaén y por el norte de Almería.

La reconquista del reino de Murcia fue castellana en principio (el reino moro de taifa de Murcia fue incorporado al de Castilla a mediados del siglo XIII). Sin embargo, en 1260, Jaime I ayudó a Alfonso X en el sometimiento de la sublevación de los moriscos y, desde entonces, su eficaz intervención sería pagada con el establecimiento de muchos colonos aragoneses y catalanes en la región.

Años después, Murcia fue ocupada, casi en su totalidad, por Jaime II de Aragón, en cual no la restituyó Castilla hasta 1305. En este periodo obviamente se incrementó la inmigración catalana-aragonesa. Tales circunstancias históricas y la vecindad de Valencia han determinado que, bajo una apariencia de castellano meridional, se encuentres rasgos que remontan a hablantes orientales.

Asimismo, a lo largo del siglo XVI los varios levantamientos de los mudéjares, aplastados en breve, provocan duras represalias y destierros masivos con el consiguiente despoblamiento. Un vacío que ha de cubrirse con nuevos repobladores: lo más próximos, los murcianos, irán a repoblar tierras granadinas.

También se debe mencionar la importancia de los enclaves de Órdenes Militares en la conformación histórica de Murcia. El ejemplo más representativo es el de la Orden militar de Santiago: la sede del gobierno de esta se hallaba en el gran monasterio de Uclés (Cuenca), de donde dimanaban órdenes y decretos, y en cuya tierra es de suponer se reclutaría el mayor contingente de colonos y soldados para sus propios territorios cristianos.

De este modo, el habla murciana se ha ido configurando sobre la base del castellano, influido por los sustratos árabe, mozárabe, aragonés, catalán y valenciano.

Fronteras lingüísticas

1) Primera zona (NE + SE). Partidos de Yecla, Jumilla, Villena, Almansa, Casas Ibáñez (Albacete), Jarafuel (Albacete) y Enguera (Valencia), así como enclaves de Elda, Monforte y Aspe (Alicante) y partidos de Orihuela, y Dolores o Vega Baja del Segura (Alicante, en frontera con Murcia). Se trata de enclaves castellanoparlantes alicantinos (castellano-murciano).
2) Segunda zona (SUR). Partido de Cartagena, con el litoral de Mazarrón hasta La Unión, pasando por sierra minera. El cartagenero se ha documentado de origen andaluz, debido a los emigrantes andaluces que vinieron a trabajar en las minas ya desde el siglo XVI (hay seseo con /s/ predorsal).
3) Tercera zona (SO). La comarca de Guadalentín: partidos de Lorca, Totana, Vélez-Rubio y Huércal-Overa. Esta subvariedad dialectal se prolonga por una amplia franja de la provincia de Almería, que forma parte de la Andalucía murciana.

4) Cuarta zona (NO). Es una zona colindante con el manchego. Partidos de Chinchilla, Albacete, Hellín y Yeste (Castilla La Mancha), y Caravaca (Murcia). Hay una mayor coincidencia lingüística con las tierras albaceteñas (por haber estado sujetas a la misma jurisdicción de la Orden militar de Santiago), sin que deje de notarse la influencia aragonesa, siendo muy escasa la presencia de catalanismos. Asimismo, se detecta cierta homogeneidad dialectal entre esta comarca y la de Granada (Puebla de Don Fadrique, Huéscar) y de Jaén (Santiago de la Espada, Segura de la Sierra).
5) Quinta zona (CENTRO). Vega Alta y Media del Segura, la Huerta de Murcia, con los partidos de Murcia, Mula y Cieza. Es una zona en la que se registra mayor presencial del sustrato catalán. El lenguaje seudoliterario llamado panocho se adscribe a esta comarca murciana. Notable peculiaridad del habla de Orihuela y comarca es el seseo de origen valenciano con /s/ apicoalveolar.

Caracterización del murciano

- Yeísmo, neutralización de "ll" y "y". Las ciudades de Cartagena, Murcia y Albacete son yeístas, mientras el resto de las provincias conserva la distinción. El yeísmo se va propagando por las generaciones más nuevas en las zonas de distinción. A veces hay tendencia a articular una "y" tensa rehilante.

- Aspiración de la /s/ implosiva, extensiva a las consonantes implosivas b, c, d, f, g, p y z.
    - Ante vocal o pausa, la aspiración desaparece con frecuencia.
    - Ante consonante se acomoda a ella, tomando su punto de articulación e incluso puede llegar a desaparecer.
    - La vocal que precede a la aspiración suele pronunciarse abierta, y cuando la aspiración desaparece por completo, su función significativa es desempeñada por la abertura de la vocal, que además e alarga de ordinario.
    - La /d/ final se convierte en una aspiración o se pierde totalmente.

- Neutralización de /l/ y /r/ implosivas (documentada ya entre los mozárabes). Las /l/ y /r/ finales se funden en un único fonema mixto, sin predominio de una de las dos consonantes alveolares, y que es más débil en posición final absoluta.
    - En posición explosiva prevalece la /r/ y en posición final la /l/.

- Relajación de las sonoras interiores, es más radical en el mediodía peninsular que en el norte y centro.
    - La /d/ se omite ordinariamente entre vocales y ante /r/ desaparece (pare) o se vocaliza (paere).
    - La /g/ y /b/ son más consistentes, aunque abundan en murciano ejemplos de pérdida.
    - Se detecta la aspiración de /h/ en Murcia en algunos vocablos.
    - En el nivel rural se da la palatalización catalana de la /l/ inicial y se conserva la lateral en algún caso el grupo inicial de consonante con /l/ según el uso normal en catalán y aragonés (flamarada).
    - Neutralización de /k/ y /g/ en posición inicial es de procedencia aragonesa.

- Diminutivo –ico o –iquio.
    - El acento pasa a la vocal precedente cuando cae la /d/ (casadica = cansáica).
    - La /k/ y la yod de –iquio se funden en una articulación africada sorda postpalatal que en Tarazona de la Mancha se ha identificado con una “ch” prepalatal.

- Se puede notar ceceo en la inicial de ciertos vocablos (zajar, zapo, cencillo)